

Plan Anual de Trabajo AÑO 1

Título del Programa Conjunto: Reducción de la Inseguridad Humana en el Alto Wangki-Bocay Nicaragua: Una Intervención en Seguridad Humana integral, multisectorial e intercultural.

Efecto(s) MANUD 2013-2017:

1.6. Implementadas estrategias de desarrollo humano que articulan los diferentes niveles de gobierno en las regiones autónomas (GIT, comunidades, Municipios, Gobiernos regionales autónomos, gobierno nacional);

1.7. Políticas públicas y marcos normativos para pueblos indígenas aplicados en cumplimiento del principio constitucional referido a la interculturalidad y la erradicación de la discriminación racial.

Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País 2013-2017: PNUD apoyará la implementación del Plan de Desarrollo Humano de la Costa Caribe desde una perspectiva de derechos y equidad, incluyendo la de género

Producto(s) Esperados del Programa de País 2013-2017: Desarrolladas propuestas de negocios inclusivos que incentiven el desarrollo humano sostenible desde una perspectiva de derechos y equidad, incluyendo la de género, a partir de los recursos de las comunidades en el respeto de la adscripción étnica y la interculturalidad.

Asociado en la Implementación: Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua (SDCC).

Parte Responsable: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Breve Descripción

El Fondo Fiduciario de Seguridad Humana de Naciones Unidas (UNTFHS, siglas en inglés), manejado por UN, aprobó el Programa Conjunto "Reducción de la Inseguridad Humana en el Alto Wangki y Bocay Nicaragua: Una intervención en Seguridad Humana integral, multisectorial e Intercultural", presentado por el Sistema de Naciones Unidas de Nicaragua, consensado y avalado por el Gobierno de Nicaragua y las Autoridades de los Gobiernos Territoriales de la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay. El objetivo general de este programa es reducir la inseguridad humana en los territorios indígenas del Alto Wangki y Bocay. El programa tiene siete objetivos específicos dirigidos a fortalecer la seguridad económica, personal, de la salud, comunitaria, medioambiental y política, promoviendo educativamente el concepto de seguridad humana. Este documento incluye únicamente las acciones encomendadas al PNUD, enumeradas a continuación: Desarrollar capacidades para optimizar el uso de la madera; administrar un fondo revolvente en especie a nivel comunitario; acompañar el proceso de coordinación y sinergia entre el sistema de justicia indígena y el nacional; mejorar las condiciones para la salud materno-infantil a través de la dotación de infraestructura de salud; apoyar la gobernabilidad y el buen gobierno rehabilitando la infraestructura de casas multiuso; facilitar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y promover relaciones armónicas entre los diferentes pueblos y territorios a través de la comunicación intercultural y de instalar una radio emisora local; apoyar la estrategia ambiental de la Zona de Régimen Especial, del Alto Wangki y Bocay, complementando las acciones ya existentes.

Período del Programa:	3 años	Presupuesto total de los años 1, 2 y 3:	\$798,903.00
Área Resultado Clave:	Gobernabilidad Democrática	Total recursos requeridos:	\$798,903.00
Atlas Project ID:	70023 (Output: NIC10-84257)	Total recursos asignados:	\$455,473.32
Fecha inicio:	1 octubre 2012	• UNTFHS:	\$455,473.32
Fecha de finalización:	30 septiembre 2015		
Fecha reunión LPAC:	7 de Mayo 2012		
Arreglos de Gestión:	Programa Conjunto NIM		

Acordado por SDCC:

Ramón Canales
Director Ejecutivo SDCC

REPUBLICA DE NICARAGUA
MEDIOS CENTRALES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE

Acordado por PNUD:

Pablo Mandeville
Representante Residente

I. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012-2013, DEL PROGRAMA CONJUNTO REDUCCIÓN DE LA INSEGURIDAD HUMANA EN EL ALTO WANGKI Y BOCAY NICARAGUA: UNA INTERVENCIÓN EN SEGURIDAD HUMANA INTEGRAL, MULTISECTORIAL E INTERCULTURAL.

UNTFHS. Atlas Project ID 70023, Output: NIC10-84257. Años: 2012-2015

Productos Esperados del IPC		Cronograma					Responsable	Presupuesto Estimado	
		1	2	3	4	Fuente de Financiamiento		Descripción del presupuesto	AÑO 1
1.2 Mejoramiento de las capacidades productivas para 267 mujeres y 108 hombres (300 indígenas y 75 mestizos) a través de entrenamiento técnico y empresarial. N° de hombres y mujeres capacitados/as en producción alternativa y han elaborado planes para desarrollar iniciativas microempresariales. LB: 0. Meta: 20 hombres y 10 mujeres		1.2.1. Establecer centro para formar artesanos en el procesamiento de madera y producción de muebles, para mejorar ingresos, a través de una estrategia sostenible de manejo del bosque y proveer trabajo en madera para la reparación de escuelas y la producción agrícola (incluyendo capacitación técnica de 20 hombres indígenas y 10 mujeres indígenas)					SDCC	UNTFHS	21,800.00
Cantidad y calidad de muebles o similares elaborados y entregados. LB: 0 Meta: Al menos 50 muebles o similares con un valor bruto de C\$50 mil.		1.2.1.1. Equipar y dotar de herramientas centro de trabajo en madera para tres territorios (Sierras eléctricas y manuales, lijadora, formones y taladros, motosierras con marcos, martillos, cinceles, desatornilladores, brocas, cintas para medir, niveles, pistolas para pintar, sierras de banco y circulares, prensas, files, cajas de herramientas, anteojos protectores, mascarar, guantes, generador eléctrico). - Elaborar alcances de obra - Formular TDR - Invitar a oferentes - Elaborar diseño sencillo - Recibir ofertas - Preseleccionar candidatos - Seleccionar oferta ganadora - Comunicar la adjudicación - Iniciar la obra.					SDCC	UNTFHS	16,400.00
N° planes de Adquisiciones LB: 0. Meta: 1 Plan		1.2.1.1.a Acompañar técnicamente en la elaboración y ejecución de plan de adquisiciones (US\$2 mil)					PNUD	UNTFHS	2,000.00

<p>Nº de Talleres de Capacitación artesanal. LB: 0. Meta: 2 talleres</p>	<p>1.2.1.2.</p>	<p>Proporcional entrenamiento técnico (US\$1,500.00 por persona por 2 meses) Seleccionar herramientas con expertos carpinteros comunitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar cartas de invitación. - Adjuntar la solicitud de herramientas a adquirir mediante compras. - Recibir respuestas de cotización de las herramientas a comprar - Seleccionar la cotización que mejor proponga financieramente y calidad de las herramientas. - Comunicar a los oferentes la instancia seleccionada y cotización ganadora. - Especificar fecha de entrega de las herramientas por el proveedor seleccionado. - Recibir herramientas en el lugar indicado por el AWB. 	<p>SDCC</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>71305</p>	<p>3,000.00</p>
<p>Existencia de Material didáctico. LB: 0. Meta: Material didáctico para 40 participantes</p>	<p>1.2.1.3.</p>	<p>Adquirir materiales para entrenamiento práctico (\$10/participante x 40 participantes) Trabajo de campo en los territorios del AWB</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar seguimiento al cumplimiento de los planes del establecimiento artesanal y las compras de las herramientas. - Acompañar en la construcción del establecimiento y entrega de las herramientas del centro. - Formular TdR - Convocar - Recibir ofertas y preseleccionar - Seleccionar candidatos - Notificar a los seleccionados 	<p>SDCC</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>72515</p>	<p>400.00</p>

1.3	1.3.1.	SDCC	UNTFHS	30,000.00
<p>Incremento de los ingresos para 893 indígenas y 223 mestizos (781 hombres y 335 mujeres) a través de un fondo revolvente "en especie" y la comercialización de productos a través de tres Centros de Abastecimiento Sostenibles en Amak, en Raiti y en San Andrés de Bocay. Número de familias que han mejorado sus ingresos con la comercialización de sus productos y servicios apoyados por el fondo revolvente LB: 0. Meta: 50 familias indígenas y 12 mestizas</p>	<p>1.3.1.1</p>			
<p>Crear fondo revolvente para el financiamiento de la producción alternativa para la adquisición de herramientas e insumos productivos para 300 indígenas y 75 mestizos.</p>	<p>1.3.1.1</p>	SDCC	UNTFHS	14,800.00
<p>Nº de beneficiados LB: 0. Meta: 50 familias indígenas y 12 familias mestizas</p>	<p>1.3.1.1</p>			
<p>Crear fondo revolvente para la compra de herramientas e insumos para la producción alternativa beneficiando a 300 indígenas y 75 mestizos, financiando a 50 familias indígenas y 12 familias mestizas con aproximadamente US\$238.70/familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituir junta administradora del fondo. - Conformar comité de crédito del fondo. - Seleccionar a la instancia administradora del fondo. - Seleccionar promotores de crédito. - Monitorear y dar seguimiento a la colocación del fondo y cumplimiento de procedimientos. - Capacitar sobre el manejo de crédito y la aplicación del manual y el reglamento del fondo. - Capacitar en la formulación de pequeños proyectos comunitarios para acceder al fondo. 				

1.3.1.1. a	N° de Sesiones de trabajo LB:0 Meta: Cuatro sesiones de 2 días cada una.	Asesoramiento continuo para crear, acompañar, ejecutar, y administrar sosteniblemente el fondo revolvente con enfoque de género e interculturalidad.														
1.3.1.2.	N° de reglamentos. LB:0 Meta: Uno	Elaborar reglamento del fondo revolvente (un consultor por producto por 30 días a US\$100.00 diarios incluidos viáticos en la zona).	SDCC	UNTFHS		71310										3,000.00
1.3.1.3.	N° de talleres de capacitación LB:0 Meta: 6 talleres y 60 participantes, 10 persona por taller.	Capacitar para la administración del fondo revolvente (6 talleres de 2 días a US\$500.00 cada taller, a dos talleres por Territorio: Amak, Raiti y San Andrés de Bocay, con una participación de 10 personas por taller a razón de US\$50.00 por participante, incluyendo refrigerios y alimentación para 2 días.	SDCC	UNTFHS		71310										3,000.00
1.3.1.4.	N° de contratos LB: 0. Meta: 1.	Administrar y acompañar el fondo revolvente. US\$350.00 por mes para una técnica en administración o contabilidad, por doce meses.	SDCC	UNTFHS		71405										4,200.00
2.2	Acceso al Sistema Legal de Justicia y Sistema Alternativo de Solución de Conflictos mejorado para 23,378 habitantes de los Territorios Indígenas del Alto Wangki Bocay Sistema de referencias y contrarreferencias funcionando entre el sistema indígena y las leyes nacionales. B.L.: No existe. Meta: Sistema de Justicia elaborado. % de casos resueltos por el sistema jurídico indígena y nacional (B.L.: No hay registro. Meta: 50%)	Facilitar el proceso de armonización entre las leyes nacionales y el derecho indígena, utilizando los enfoques de género e interculturalidad en tres territorios, beneficiando de manera indirecta a 23,378 personas.	SDCC	UNTFHS												2,300.00
2.2.1.1.	N° de encuentros y acuerdos logrados entre autoridades judiciales y locales LB:0 Meta: 1	Realizar encuentros entre autoridades regionales y locales para la armonización del sistema de justicia y la seguridad en la región.	SDCC	UNTFHS		75707										2,300.00

	<p>2.2.3.1.</p> <p>N° de comisiones equipadas. LB: 0. Meta: 3 Comisiones.</p>	<p>Adquirir computadoras, paneles solares y muebles básicos para las comisiones de justicia (\$6,000 x 3 Comisiones Territoriales)</p>			UNTFHS	72805	18,000.00
	<p>2.2.3.2.</p> <p>N° de visitas. LB: 0. Meta: 12</p>	<p>Costo de transporte intercomunitario. (\$320/bato x 12 visitas)</p>			UNTFHS	75215	3,840.00
<p>3.1</p>	<p>2.2.4.</p> <p>N° de acuerdos entre las instancias de justicia local y nacional. LB: 0. Meta: Al menos 3 acuerdos.</p>	<p>Coordinación interinstitucional entre la policía, jueces comunales (Whitas) y la procuraduría de Jinotega, incluyendo encuentros anuales con la contraparte nacional, para establecer, monitorear y evaluar el proceso de armonización intercultural de la justicia y los lazos legales. Transporte para la coordinación (\$775/visita)</p>			UNTFHS	75707	775.00
<p>3.1</p>	<p>3.1.1.</p> <p>Fortalecida la calidad básica de los servicios de salud, especialmente la salud sexual y reproductiva, con enfoque multicultural para la atención de 7,000 personas indígenas y 1,400 mestizos e indirectamente beneficiar a 23,378 indígenas en los tres territorios. N° de casas maternales construidas. LB: 0 Meta: 2 casas maternales.</p>	<p>3.1.1.</p> <p>Apoyar la autoconstrucción de 2 casas maternales, una en Amak y otra en San Andrés de Bocay.</p>			UNTFHS		86,000.00
	<p>3.1.1.1.</p>	<p>Ingeniero para dirigir la construcción (\$1,200/mes x 5 meses)</p>			UNTFHS	72305	6,000.00
	<p>3.1.1.2.</p>	<p>Materiales de construcción para las casas maternales en (San Andrés \$30,000 y Amak 30,000) + transporte (US\$5 mil)</p>			UNTFHS	72399	65,000.00
	<p>3.1.1.3.</p>	<p>Acompañamiento técnico para formular y ejecutar plan de sostenibilidad (US\$15 mil)</p>			UNTFHS	74105	15,000.00

4.1	4.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.2	4.1.1.3	4.1.2	4.1.2.1	104,800.00
<p>Establecidas de herramientas de comunicación intercultural regional en los territorios indígenas del Alto Wangki y Bocay.</p> <p>% en la complementariedad con las acciones propuestas en el plan de comunicación del AWB. (B.L.: 0; Meta: 80%)</p>	<p>Apoyar la reparación de cuatro casas multiusos para promover el intercambio intercultural y comunicación, y que funcionen como oficinas de los Gobiernos Territoriales; apoyar las actividades de los grupos de mujeres y jóvenes indígenas y de refugio en caso de desastres, en Amak, San Andrés, Raiti y Ayapal.</p>	<p>Nº de casas remodeladas LB: 4 casas. Meta: 4 casas remodeladas</p>	<p>Nº de planes de sostenibilidad elaborados LB: 0. Meta: 4 planes comunales con acceso a la señal radial como una herramienta de comunicación e información (B.L.: 0; Target: 14 organizaciones). % de programas radiales enfocados al desarrollo comunal y seguridad humana y promoviendo el derecho de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes. (B.L.: 0; Meta: 50%)</p>	<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>SDCC</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>72175</p>	<p>4,800.00</p>
<p>Nº de casas remodeladas LB: 4 casas. Meta: 4 casas remodeladas</p>	<p>Realizar reparaciones mayores de casas multiusos con 4 maestros de obra, uno por territorio. (US\$600,00 x mes x 2 meses x 4 maestros de obra)</p>	<p>Nº de casas remodeladas LB: 4 casas. Meta: 4 casas remodeladas</p>	<p>Nº de planes de sostenibilidad elaborados LB: 0. Meta: 4 planes comunales con acceso a la señal radial como una herramienta de comunicación e información (B.L.: 0; Target: 14 organizaciones). % de programas radiales enfocados al desarrollo comunal y seguridad humana y promoviendo el derecho de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes. (B.L.: 0; Meta: 50%)</p>	<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>SDCC</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>72399</p>	<p>80,000.00</p>
<p>Nº de planes de sostenibilidad elaborados LB: 0. Meta: 4 planes comunales con acceso a la señal radial como una herramienta de comunicación e información (B.L.: 0; Target: 14 organizaciones). % de programas radiales enfocados al desarrollo comunal y seguridad humana y promoviendo el derecho de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes. (B.L.: 0; Meta: 50%)</p>	<p>Elaborar y acompañar ejecución del plan de sostenibilidad y uso para 4 casas.</p>	<p>Nº de planes de sostenibilidad elaborados LB: 0. Meta: 4 planes comunales con acceso a la señal radial como una herramienta de comunicación e información (B.L.: 0; Target: 14 organizaciones). % de programas radiales enfocados al desarrollo comunal y seguridad humana y promoviendo el derecho de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes. (B.L.: 0; Meta: 50%)</p>	<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>PNUD</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>74105</p>	<p>20,000.00</p>	
<p>Nº de planes de sostenibilidad elaborados LB: 0. Meta: 4 planes comunales con acceso a la señal radial como una herramienta de comunicación e información (B.L.: 0; Target: 14 organizaciones). % de programas radiales enfocados al desarrollo comunal y seguridad humana y promoviendo el derecho de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes. (B.L.: 0; Meta: 50%)</p>	<p>Apoyar la elaboración e implementación de una estrategia de comunicación para los territorios indígenas del Alto Wangki y Bocay.</p>	<p>Nº de planes de sostenibilidad elaborados LB: 0. Meta: 4 planes comunales con acceso a la señal radial como una herramienta de comunicación e información (B.L.: 0; Target: 14 organizaciones). % de programas radiales enfocados al desarrollo comunal y seguridad humana y promoviendo el derecho de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes. (B.L.: 0; Meta: 50%)</p>	<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>SDCC</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>72145</p>	<p>24,100.00</p>	
<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>Facilitar formulación de la estrategia de comunicación para los Territorios Indígenas del Alto Wangi y Bocay: Facilitador (\$1,125/mes x 4 meses)</p>	<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>Nº de estrategias de comunicación LB: 0. Meta: 1</p>	<p>SDCC</p>	<p>UNTFHS</p>	<p>72145</p>	<p>4,500.00</p>	

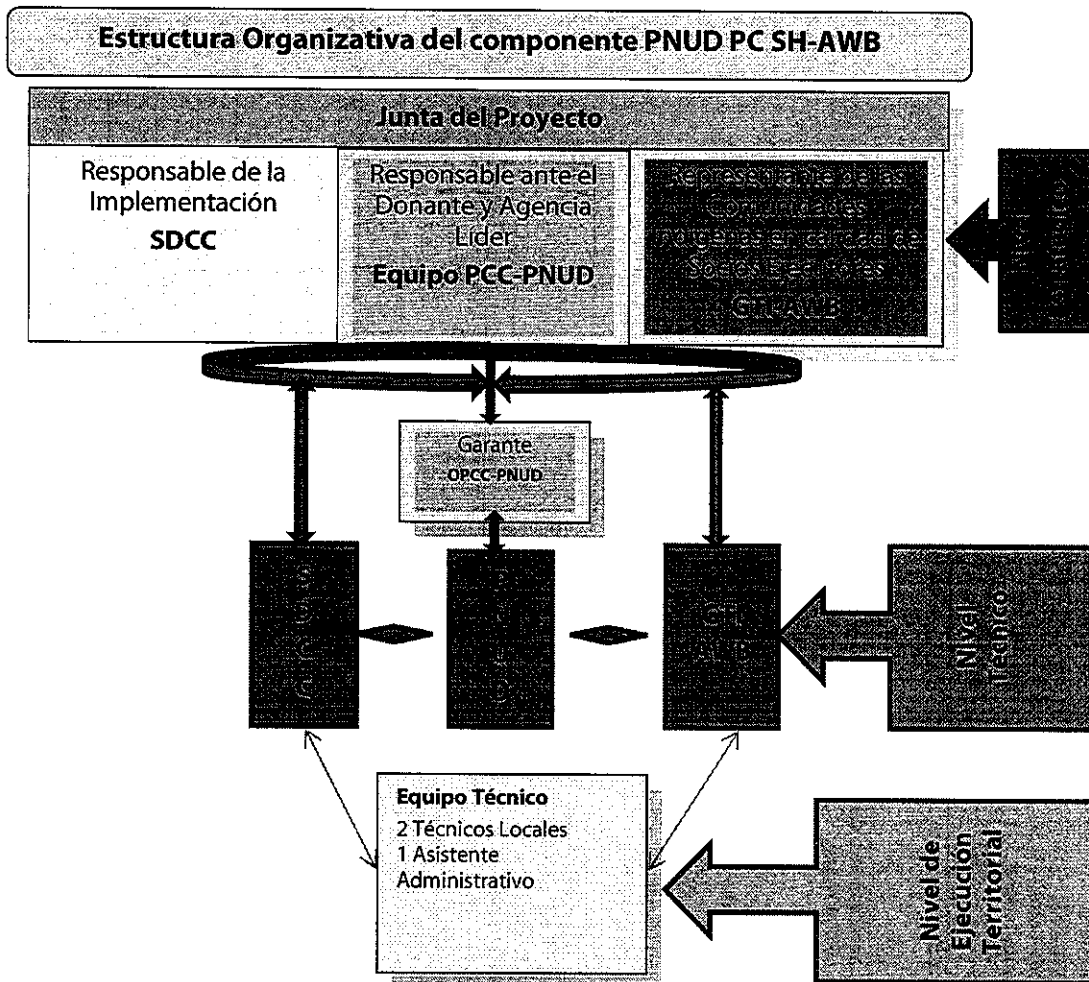
								SDCC	UNTFHS	72615	6,100.00
	Cantidad de recursos asignados por territorio. LB: 0. Meta: US\$2k por territorio	4.2.1.2.	Asignar Fondo Social para el medio Ambiente a razón de US\$2,000.00 por 2 territorios y U\$2,100.00 para el territorio donde funciona la cabecera de la ZREAWB.					SDCC	UNTFHS		12,640.00
	Nº de talleres en protección ambiental. LB: 0. Meta: 6, dos por territorio.	4.2.4.	Preparar a los guardabosques en técnicas de protección para mejorar el manejo del bosque y su cuidado.					SDCC	UNTFHS	75707	3,600.00
	Nº de guardabosques capacitados. LB: 0 Meta: 60	4.2.4.1.	Contratar alimentación para taller sobre técnicas de protección (\$10/participante x 60 participantes x 5 días) + hospedaje (\$2/participante x 5 noches x 60 participantes).					SDCC	UNTFHS		640.00
	Nº de viajes LB: 0 Meta: 2	4.2.4.2.	Contratar alquiler de Transporte (\$320/bato x 2 viajes).					SDCC	UNTFHS	75215	6,000.00
	Nº de sets de equipos topográficos LB: 0 Meta: 3	4.2.4.3.	Adquirir 3 sets de equipos topográficos (GPS, teodolitos, mapas cartográficos, brújulas, radios manuales (\$2,000/kit x 3 kits).					SDCC	UNTFHS	72210	2,400.00
	Nº de guardabosques equipados LB: 0 Meta: 60	4.2.4.4.	Adquirir equipo para proteger el bosque (hamacas, botas, abrigos capotes, lámparas y mochilas) (\$40 x 60 guardabosques).					SDCC	UNTFHS	74525	13,200.00
5.1	Ampliada las capacidades administrativas de las autoridades locales para el desarrollo e implementación de planes y acciones que incorporen los enfoques de género, intercultural y ambiental. % del portafolio de inversiones de los GTIs que son planificados, considerando los enfoques de género, intercultural y ambiental LB: 0. Meta: 15%	5.1.1.	Realizar asambleas de las autoridades comunales para la elaboración de planes de desarrollo quinquenal.					SDCC	UNTFHS		
	Nº de participantes. LB: 0 Meta: 180	5.1.1.1.	Contratar refrigerios por participante (\$1.5/participante x 2 refrigerios/día x 300 participantes x 3 días)					SDCC	UNTFHS	75707	2,700.00
	Nº de planes elaborados LB: 0 Meta: 3	5.1.1.2.	Contratar servicios de alimentación para el equipo facilitador (\$10/participante x 10 días x 10 facilitadores x 3 territorios)					SDCC	UNTFHS	71620	3,000.00

		5.1.1.3.	Nº de "bateau" (botes de río) equipados. LB: 0. Meta: 1	Contratar transporte para el equipo facilitador (Comprar bateau \$3,000.00, Motor Fuera de Borda 40HP, pata corta/Suzuki ó Yamaha \$3,000.00 y \$1,500.00 combustible y lubricantes). Apoyar los planes de saneamiento territorial.				SDCC	UNTFHS	72215	7,500.00
		5.1.3.	Nº de planes de saneamiento territorial apoyados. LB: 0 Meta: 3 planes de saneamiento territorial					SDCC	UNTFHS		14,000.00
		5.1.3.1.	Nº de acuerdos en reuniones y asambleas territoriales sobre saneamiento territorial. LB: 0 Meta: 3 acuerdos	Realizar reuniones y asambleas de los Gobiernos Territoriales con la OTR para dar inicio a la planificación de la etapa de Saneamiento. (3 Viajes de trabajo a cada territorio por parte de la OTR o por parte del Gobierno de la Zona Especial a los Territorios Indígenas, en coordinación con la OTR. (5 personas por 20 días a razón de US\$45.00 por persona por día, durante el año). Cubrir costos de movilización a los territorios (transporte terrestre y acuático) a razón de 2 viajes a US\$700.00 por viaje terrestre y \$1,200.00 por viaje acuático en concepto de compra de combustible, lubricantes y motoristas).				SDCC	UNTFHS	75707	4,500.00
		5.1.3.2.	Nº de viajes realizados para lograr acuerdos en materia de saneamiento ambiental. LB: 0. Meta: 2					SDCC	UNTFHS	71610	3,800.00
		5.1.3.3.	Nº de planes ejecutados LB: 0. Meta: 3	Ejecutar planes de saneamiento previamente acordados con las comunidades en cada territorio para el año 1 a US\$1,900 por territorio x 3 territorios.				SDCC	UNTFHS	75707	5,700.00
		5.1.5.	Nº de personas participando en los diálogos interculturales LB: 0. Meta: 60 personas	Establecer mecanismos para la consulta entre los territorios indígenas y el Gobierno Nacional para mejorar la coordinación intercultural y armonizar el dialogo entre los distintos niveles de gobierno.				SDCC / PNUD	UNTFHS		16,925.00
		5.1.5.1.	Nº de viajes y personas participantes LB: 0. Meta 2 viajes, 10 personas LB: 0. Meta: 4	Proporcionar DSA para el acompañamiento de autoridades territoriales y nacional (\$45/día x 10 días/viaje x 10 personas /año x 2 viajes)				SDCC / PNUD	UNTFHS	71620	9,000.00
		5.1.5.2.	Nº de viajes LB: 0. Meta: 4	Contratar transporte para participantes (\$1,080/Viaje compra combustible lubricante y panguero x 4 viajes x año)				SDCC	UNTFHS	75707	4,320.00
		5.1.5.3.	Nº de encuentros y acuerdos LB: 0. Meta 3	Realizar encuentros y reuniones entre GTI, SDCC y los líderes territoriales y sectoriales (\$1,535/encuentro x 3 encuentros x año)				SDCC	UNTFHS	75707	3,605.00

N° de escuelas/comunidades equipadas. LB:0 Meta: 15	5.1.6.	Equipar a líderes de escuelas que proporcionan entrenamiento a las autoridades en diseño de proyectos, administración y uso de computadoras.	SDCC	UNTFHS	26,760.00
N° de equipos comprados LB: 0 Meta: 20	5.1.6.1.	Comprar 20 computadoras y accesorios, escritorios y proyectores.	SDCC	UNTFHS	15,160.00
N° personas contratadas LB: 0. Meta: 1	5.1.6.2.	Facilitar entrenamiento y mantenimiento de equipos (\$1,200 a razón de US\$600 para entrenamiento y US\$300 por mantenimiento).	SDCC	UNTFHS	1,200.00
N° de personas capacitadas. LB: 0 Meta: 15 hombres y 15 mujeres, total: 30	5.1.6.3.	Capacitación en diseño y administración de proyectos a razón de US\$100 por día para 30 días. (US\$3,000). Gastos de alimentación a razón de US\$3.00 x persona por 30 días x 30 personas (US\$2,700), y US\$50.00 para material didáctico x taller para 6 talleres (US\$300.00).	SDCC	UNTFHS	5,000.00
N° de equipos en buen estado y funcionando. LB: 0. Meta :20	5.1.6.4	Dar seguimiento, acompañamiento técnico y organizacional por 20 días a US\$30.00 cada día para alojamiento, y US\$15.00 por alimentación, cada mes por 6 meses.	SDCC	UNTFHS	5,400.00
Monitoreo y Evaluación N° de visitas realizadas LB: 0 Target: 4 visitas	PM1	Dar seguimiento y visita de campo del PNUD a las contrapartes en los territorios indígenas. DSA a razón de US\$1,000.00 por visita por 4 visitas.	PNUD	UNTFHS	4,000.00
Personal N° de VNU contratados LB: 0 Meta: 3	PM3	Contratar promotores comunales VNU (Dos Técnicos Locales) a US\$12,528.00/Año por cada uno. Más US\$4,080 para gastos de movilización y supervisión.	SDCC	UNTFHS	29,136.00
Sub Total a ejecutar año 1 del Proyecto					425,676.00
Estimado GMS (7% del PNUD)				75105	29,797.32
TOTAL DE FONDOS ESTIMADOS PARA EL AÑO 1 DEL PROYECTO					455,473.32

II. ARREGLOS DE GESTIÓN

2.1. Estructura Institucional del Proyecto



De la Junta del Proyecto:

La Junta del Proyecto está conformada por el Coordinador del Programa Costa Caribe del PNUD o su Delegado, el Director Ejecutivo de la Secretaría de la Costa Caribe (SDCC) o su Delegado y el Gobernador de Turno de la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay o su Delegado. El nivel de autoridad de la Junta de Proyecto está por debajo del Comité Directivo Nacional del Programa Conjunto y cumplirá las orientaciones que de esa instancia nacional provengan.

Se reunirá dos veces al año de manera ordinaria y atenderá convocatorias extraordinarias ante situaciones que así lo demanden, a propuesta de dos de sus miembros. Aprueba los principales lineamientos y la orientación estratégica de la ejecución del Proyecto, asegurando el cumplimiento de las guías del fondo UNHSTF y las orientaciones del Comité Directivo Nacional. Además, aprueba cualquier reorientación estratégica para la buena conducción del proyecto en consulta con el Comité Directivo Nacional. Además de lo ya mencionado, otra de las responsabilidades de la Junta de Proyecto será, aprobar los presupuestos, planes e informes técnicos.

Del responsable ante el Donante (PNUD):

1. Es la entidad responsable ante el Donante y la Agencia Líder del programa.
2. Es la administradora de los fondos y la responsable de que los mecanismos de gestión sean conforme a los productos y resultados del programa.
3. Responde al país conforme al UNDAF y al CPD.
4. Es el organismo que articula con la Nación (SDCC), la Región AWB y las otras Agencias participantes del programa en su ámbito.
5. Su contraparte en lo referente a la gerencia política estratégica y financiera es la SDCC.
6. Promueve la articulación de todas las acciones en el AWB a través de la SDCC, como la instancia encargada de articular al Caribe y la Zona de Régimen Especial ante las distintas instituciones del Estado.
7. Está a cargo de darle el debido seguimiento técnico, financiero y administrativo al proyecto en Atlas y garantizará su monitoreo a través del sistema de comunicación interno (Intranet) y actuará de manera responsable y transparente.
8. Es el responsable de darle seguimiento a los riesgos y presentarlos a su debido tiempo a la Junta del Proyecto para su análisis y subsecuente toma de decisiones sobre la vida del proyecto.
9. Es la encargada de reflejar en Atlas las lecciones aprendidas del proyecto.
10. Responsable de la ejecución directa de las acciones y actividades: 1.2.1.1; 1.3.1.1.a; 3.1.1.3; 4.1.1.3; 4.1.2.2-c; PM1 del Plan Anual de Trabajo.
11. Responsable del seguimiento y monitoreo a la implementación, de las evaluaciones y auditorías.

Del Responsable en la Implementación (SDCC):

1. El implementador es responsable de la calidad de la implementación de las acciones del Proyecto, quien se responsabiliza ante el PNUD, en asegurar la calidad de los productos de esta intervención. Excepto en las acciones y actividades: Excepto en las acciones y actividades del Plan Anual de Trabajo, que están a cargo y bajo la responsabilidad directa del PNUD.
2. Le dará seguimiento a la ejecución de las acciones en los territorios del AWB a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto, para garantizar el buen desarrollo de las acciones, la ejecución de los fondos en tiempo y forma y los productos de calidad.
3. Es responsable del control de calidad técnico-financiero, del seguimiento y control de las solicitudes de fondos y ejecución de los mismos que la Unidad Ejecutora solicite de acuerdo al POA del proyecto. La Unidad Ejecutora responderá a la SDCC por la calidad de las acciones y actividades del proyecto, del logro de los resultados y productos de forma eficiente y efectiva.
4. Garantiza en estrecha coordinación con el representante de los beneficiarios GTI-AWB, la participación libre, previa e informada de los pueblos indígenas y demás beneficiarios directos del proyecto.
5. Para lograr la debida apropiación y desarrollo de capacidades, la SDCC firmará sendos convenios de colaboración de entendimiento con el GTI-AWB, en el marco de este proyecto.

Del Representante de las Comunidades Indígenas en calidad de Socios Ejecutores (GTI-AWB):

1. Es la voz de los socios ejecutores del proyecto en la Junta Directiva.
2. Co-ejecuta acciones en el territorio y garantiza para que éstas se realicen conforme a los productos y resultados que se plantean en el PRODOC.

3. Garantiza de que el proyecto cumpla con las reglas establecidas en el Plan Anual de Trabajo y garantiza la participación activa de los beneficiarios en el proyecto.
4. Vela por que la inversión en cada uno de los tres territorios sea acompañada con su respectiva asistencia técnica, seguimiento en el terreno y participación activa de las comunidades.
5. Garantiza que las acciones en los tres territorios sean coordinadas y armónicamente ejecutadas facilitando la participación con el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades y sus autoridades.
6. Apoya a la Unidad Técnica en la planificación, solicitudes y ejecución de los recursos financieros en los tres territorios que correspondan según sus competencias, roles y funciones.
7. Garantiza la rendición de cuentas a la SDCC y apoya la elaboración de informes sobre avances del programa y los elabora y reporta con la Unidad Ejecutora a la instancia Implementadora.

Comité Técnico:

Conformado por un Técnico de la Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe (SDCC), el Oficial de Programa PNUD Costa Caribe y un Técnico representante del Gobierno Regional de los Territorios del Alto Wangki y Bocay. Sus principales responsabilidades son:

1. Darle seguimiento y monitoreo técnico al proyecto.
2. Garantizar la coordinación técnica del proyecto.
3. Responder ante la Junta del proyecto sobre la calidad técnica de los productos.
4. Brindar asesoramiento técnico a la Unidad Ejecutora.

Unidad Ejecutora:

Bajo la responsabilidad directa del responsable Coordinador del Programa Conjunto y del GTI, sobre la base de los lineamientos aprobados por la Junta Directiva del Proyecto. La Unidad Ejecutora del Proyecto, consiste en un Equipo Técnico de Proyecto (ETP), integrado por: Dos Promotores/as o Técnicos Locales y un/a asistente administrativo. El ETP tiene la responsabilidad de: a) Apoyar la Ejecución del proyecto de acuerdo al marco lógico y Planes Operativos Anuales del Proyecto; b) la representación del Proyecto en el ámbito local; c) la preparación y presentación de la información requerida al GTI regional y a la SDCC y; d) otras actividades asignadas por el Coordinador del Programa Conjunto.

2.2. Dirección y aseguramiento financiero del Proyecto

El proyecto tendrá una duración de 36 meses (del 1 Octubre 2012 al 30 Septiembre 2015) y será ejecutado bajo la modalidad de Implementación Nacional (NIM) siendo parte de un Programa Conjunto (Joint Programme), con la modalidad denominada Fondos Paralelos (Parallel Funds).

En su calidad de agencia convocante y administradora de los fondos, el PNUD se responsabilizará ante el Sistema de Naciones Unidas de Nicaragua, su Coordinador Residente y el UNHSTF por la dirección del Proyecto como parte del PC, el cumplimiento de los resultados previstos en el Plan Global y marco lógico, así como por el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo a metas y montos acordados anualmente.

De conformidad con las decisiones y directrices de la Junta Ejecutiva del PNUD, a la contribución de costos compartidos se le aplicará por parte del PNUD un 7% (siete por ciento) en concepto de costos indirectos de la implementación del programa (GMS). Adicionalmente, en el Plan Global del Programa y en los POA se reflejarán los gastos de acompañamiento técnico, monitoreo y seguimiento que el PNUD proporcione a la contraparte. Asimismo, los recursos financieros de este Programa serán administrados

según el reglamento financiero del PNUD. Durante la ejecución del programa, las actividades del mismo se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados.

El PNUD administrará los fondos del UNHSTF (\$798,903.00) para los tres años del proyecto. En el primer año de implementación el Proyecto ejecutará US\$425,676, durante el segundo año US\$217,426.00 y durante el tercer año US\$103,536.00 más el 7% de GMS.

La propiedad intelectual de todos los documentos generados durante la ejecución del Proyecto, (informes trimestrales, anuales e informe final) es de la institución receptora (PNUD). Sin embargo, la información será compartida con las Agencias participantes del SNU y las instituciones, las contrapartes y los socios implementadores y ejecutores del Proyecto.

Además, el PNUD asegurará la realización de una auditoría anual del proyecto según las reglas y procedimientos del PNUD.

III. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD, el monitoreo del programa se realizará de la siguiente manera:

Dentro del ciclo anual:

- Trimestralmente, una valoración de la calidad, deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados claves.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Oficial de Programa del PNUD, en cooperación con el/la Coordinador/a Nacional de Proyecto, para facilitar el seguimiento a/la solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado, verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un informe de avance trimestral será presentado por el/la Coordinador/a Nacional del Proyecto a la Junta de Proyecto a través del Garante del Proyecto (Programa Costa Caribe), utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente - el PNUD en cooperación con el/la Coordinador/a Nacional de Proyecto - para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un plan de monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves - el PNUD en cooperación con el/la Coordinador/a Nacional de Proyecto.

Informes:

- **Informes Trimestrales:** El Implementador del Programa a través de la Unidad Ejecutora elaborará informes trimestrales con el fin de poder corregir, reorientar y mantener informada a la Junta Directiva del Proyecto de los avances, aciertos y desaciertos del mismo.
- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual será preparado por el/la Coordinador/a Nacional del Proyecto y expuesto a la Junta del Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión Anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral, así

como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto. Para ser entregado a finales o a principios de cada año.

- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible, posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Operativo Anual (POA) para el siguiente año. Esta revisión es ordenada por la Junta del Proyecto y ejecutada por el Comité Técnico del Proyecto, el cual puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.
- **Evaluación de Proyecto.** Al finalizar el Proyecto, en Julio-Agosto del 2015.

IV. CONTEXTO LEGAL

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA, y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico Estandarizado, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos, derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica: <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>.

Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

ANEXOS

- A. Gestión de Calidad de las Actividades-Resultados del Proyecto
- B. Análisis de Riesgos: Offline Risk Log
- C. Descripción de la Acción: Plan Global de Trabajo
- D. Marco Lógico del PC

ANEXO A

Gestión de Calidad de las Actividades-Resultados del Proyecto

PRODUCTO 1: Establecido un centro artesanal para el trabajo en madera para el entrenamiento y producción, para la mejora de ingresos, a través de una estrategia sostenible de manejo del bosque y proveer trabajo en madera para la reparación de escuelas y la producción agrícola (incluyendo capacitación técnica de 20 hombres indígenas y 10 mujeres indígenas)		
Actividad Resultado 1 (No. Actividad en Atlas)	<i>Desarrollo de Capacidades Pueblos Indígenas (PI) del Alto Wangki y Bocay.</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: Marzo 2015
Propósito	Contribuir a una mayor capacidad de los PI en el procesamiento de madera para apoyar la reparación de escuelas, viviendas y muebles escolares, así como cajas de fermentado para mejorar la calidad del cacao, así como cajas para almacenamiento de granos.	
Descripción	1. Organizar y facilitar talleres de capacitación para las comunidades involucradas y otros actores relevantes; 2. Elaborar materiales didácticos; 3. Asegurar la preparación para la participación efectiva en los mecanismos, capacitaciones y talleres prácticos; 4. Facilitar fondos es especies para el buen funcionamiento del taller de madera.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Al menos 20 hombres y 10 mujeres indígenas capacitadas y manejando taller de madera como empresa.	Informes técnicos	Final de proyecto
Conocimientos e información proporcionada sobre procesamiento de madera y manejo de talleres de carpintería.	Materiales didácticos, informes, documento de proyecto	Final de proyecto
Empresa de procesamiento de madera debidamente organizada y funcionando.	Lista de participantes persona jurídica de la empresa.	Final de proyecto
PRODUCTO 2: Creado fondo revolvente para el financiamiento de la producción alternativa para la adquisición de herramientas e insumos productivos para 300 indígenas y 75 mestizos		
Actividad Resultado 2 (No. Actividad en Atlas)	<i>Creación y funcionamiento de fondo en especies.</i>	Fecha Inicio: Septiembre 2012 Fecha Final: Agosto 2015
Propósito	Buscar mecanismos para sentar las bases para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades indígenas y mestizas.	
Descripción	1. Organizar sesiones especiales con los representantes de los Pueblos Indígenas y mestizos para diseñar los mecanismos de ejecución para este componente del proyecto de SH; 2. Elaborar un plan de acción para incorporar las perspectivas interculturales, étnicas y género en la ejecución de los Fondos.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Un fondo revolvente en especies funcionando con enfoque de género	Reglamento del Fondo.	Principios del 2014
Nº de mujeres y familias indígenas y mestizas beneficiadas.	Informes del Fondo.	Principios del 2014
En el reglamento del Fondo existe claramente el principio de Interculturalidad, diversidad étnica y equidad de género.	Informes y minutas	Final de proyecto
Un plan de acción elaborado de manera participativa	Documento del Plan de Acción del Fondo	Final de proyecto
PRODUCTO 3 Facilitado proceso de armonización entre las leyes nacionales y el derecho indígenas, utilizando los enfoques de género e interculturalidad, en tres territorios, beneficiando de manera indirecta a 23,378 personas.		
Actividad Resultado 3 (No. Actividad en Atlas)	<i>DH Pueblos Indígenas y Sistema de Justicia</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: Junio 2015

Atlas)		
Propósito	Mejorar el acceso a la justicia y disminuir los índices de violencia en el Alto Wangki y Bocay, y contribuir al proceso de diálogo horizontal entre el Poder Judicial y los PI.	
Descripción	1. Elaborar una estrategia común para mejorar el acceso a la justicia y coordinación interinstitucional del sistema jurídico; 2. Promover, organizar y facilitar un mecanismo de diálogo entre el sistema de justicia nacional, otros actores relevantes y representantes de los PI. Fortalecer la comisión de justicia del Alto Wangki y Bocay.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Una estrategia integral para armonizar las normas del derecho consuetudinario indígena y el sistema jurídico nacional ha sido diseñada y está siendo implementada.	Documento de estrategia	Final de proyecto
Establecido y ejecutado un plan de capacitación.	Minutas de reuniones y talleres	Final de proyecto
El diálogo con el poder judicial conlleva al reconocimiento específico de los DDHH de PI con énfasis en mujeres, jóvenes, niños/as.	Plan de capacitación	Final del proyecto
PRODUCTO 4: Entrenamiento a 60 personas del sistema de justicia y líderes indígenas, utilizando los enfoques de género e intercultural, en el marco jurídico (criminal, civil y leyes para la niñez), derecho indígena, resolución de conflictos, violencia basada en género, derechos humanos y control de armas pequeñas y ligeras en los tres territorios, fortaleciendo el sistema de justicia indígenas.		
Actividad Resultado 4 (No. Actividad en Atlas)	<i>Capacitación a Líderes Comunales en especial a Wihta para mejorar la aplicación de leyes.</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2015
Propósito	Prestar asistencia técnica jurídica para armonizar y aplicar las leyes nacionales de acuerdo a las normas de convivencia pacífica de los pueblos indígenas; así como la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la OIT.	
Descripción	1. Realizar asambleas comunales y territoriales, con la asistencia de los órganos que representan a la Corte Suprema de Justicia en la Zona, para trabajar la vinculación entre Derecho Indígena y Derecho Positivo. 2. Realizar talleres y seminarios jurídicos dirigidos a promover el análisis y la puesta en práctica de acciones que conlleven a mejorar las prácticas del derecho indígena y derecho positivo en favor de los pueblos indígenas de la Zona de Régimen Especial. 3. Promover la creación e implementación de un sistema de justicia que incluya el derecho positivo y el derecho indígena.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
La participación de las autoridades comunales y territoriales, así como mujeres y jóvenes, con el consentimiento libre previo e informado, como principio garantizado.	Planes comunales y territoriales sobre asuntos jurídicos. Informes de los Wihta	Final de proyecto
Sistema de Justicia Indígena ha sido desarrollado y consensuado entre las partes.	Documento legal aprobado por las comunidades y la Corte de Justicia de Nicaragua.	Final de proyecto
PRODUCTO 5: Equipamiento y movilización para tres Gobiernos Territoriales y sus respectivas comisiones de justicia, para facilitar el acceso a la justicia, atendiendo al menos 1 mil casos en los tres territorios durante la vida del proyecto.		
Actividad Resultado 5 (No. Actividad en Atlas)	<i>Facilitar acceso a la justicia atendiendo a mil casos en el AWB</i>	Fecha Inicio: Noviembre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Apoyar al Sistema de Justicia Indígena del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	Equipar y apoyar movilización de las autoridades encargadas de impartir justicia en el AWB para el cumplimiento de sus funciones.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Nº de casos atendidos y resueltos	Informes trimestrales y anuales	Trimestral y anualmente
	Informe final	Final de proyecto
PRODUCTO 6: Coordinación interinstitucional entre la policía, jueces comunales (Wihtas) y la procuraduría de Jinotega, incluyendo encuentros anuales con la contraparte nacional, con el fin de establecer, monitorear y evaluar el proceso de armonización intercultural de la justicia y los lazos legales.		
Actividad Resultado 6 (No. Actividad en Atlas)	<i>Reuniones y Asambleas entre las autoridades comunales y Territoriales con la autoridades del Estado para discutir y tomar acuerdos en la formas de la armonización de las leyes y normas locales.</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la justicia y el buen vivir de la población	

	indígena y mestiza de la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	1. Apoyo a los planes de coordinación interinstitucional de las instituciones encargadas de impartir justicia en el AWB. 2. Establecimiento de mecanismos para la consulta entre los territorios indígenas y el Gobierno Nacional para mejorar la coordinación intercultural y armonizar el diálogo entre los distintos niveles de gobierno.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Nº de reuniones y consultas realizadas y acuerdos establecidos.	Informes	Trimestral y anualmente
Mecanismo de coordinación acordado.	Documento de coordinación.	Final de proyecto
PRODUCTO 7: Apoyo a la autoconstrucción de 2 casas maternas, una en Amak y una en San Andrés de Bocay.		
Actividad Resultado 5 (No. Actividad en Atlas)	<i>Mejorada las condiciones de infraestructura para la atención de la salud de las mujeres embarazadas.</i>	Fecha Inicio: Noviembre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Apoyar el proceso de mejora de condiciones para disminuir la tasa de mortalidad materna en el AWB.	
Descripción	Construcción con el apoyo de la comunidad de casas maternas.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Casas estratégicamente ubicadas y fuertes para resistir los embates de la naturaleza.	Informes trimestrales y anual.	Trimestral y anualmente
	Informe final	Final de proyecto
PRODUCTO 8: Apoyo a la reparación de cuatro casas multiusos, para promover el intercambio intercultural y comunicación, y que sirvan para oficinas de los Gobiernos Territoriales, apoyo a las actividades de los grupos de mujeres y jóvenes indígenas y de refugio en caso de desastres, en Amak, San Andrés, Raiti y Ayapal.		
Actividad Resultado 6 (No. Actividad en Atlas)	<i>Cuatro casas multiusos reparadas y con un plan de sostenibilidad</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Facilitar el trabajo y gestión de los GTI, organizaciones de mujeres y jóvenes, así como mitigar los desastres.	
Descripción	1. Mejorar la infraestructura de las oficinas de los GTI. 2. Mejorar la gobernabilidad de los territorios a través del vínculo de las autoridades con las organizaciones de mujeres y jóvenes. 3. Prestar condiciones para la mitigación en caso de un desastre natural.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Nº de casas reparadas facilitando la gobernabilidad	Informes	Trimestral y anualmente
Nº de planes de sostenibilidad en ejecución	Documentos de planes e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 9: Apoyo para la elaboración e implementación de una estrategia de comunicación para los territorios indígenas del Alto Wangki y Bocay		
Actividad Resultado 5 (No. Actividad en Atlas)	<i>Una Estrategia de Comunicación Elaborada</i>	Fecha Inicio: Noviembre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Apoyar Plan de Comunicación del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	Realizar planes de comunicación.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Planes de comunicación realizados	Informes trimestrales y anuales de comunicación	Trimestral y anualmente
	Informe final	Final de proyecto
PRODUCTO 10: Creación de un fondo social para la implementación de una estrategia y plan para la protección del medio ambiente del Alto Wangki y Bocay.		
Actividad Resultado 5 (No. Actividad en Atlas)	<i>Creación de un Fondo Social para apoyo de Estrategia del Medio Ambiente.</i>	Fecha Inicio: Noviembre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Apoyar la Estrategia Ambiental del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	Realizar planes de protección ambiental en microcuencas.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Planes ambientales de protección realizados	Informes trimestrales y anuales de la gestión ambiental	Trimestral y anualmente

	Informe final	Final de proyecto
PRODUCTO 11: Preparación de los guardabosques en técnicas de protección para mejorar el manejo del bosque y su cuidado.		
Actividad Resultado 6 (N° Actividad en Atlas)	<i>Mejorar capacidades para manejar y cuidar el medio ambiente y los recursos naturales.</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Mejorar capacidades de la población para cuidar su entorno.	
Descripción	1.Capacitaciones en técnicas de protección; 2. Capacitación en educación ambiental.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
N° de talleres realizados	Informes	Trimestral y anualmente
N° de participantes mujeres y hombres	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 12: Asambleas de las autoridades comunales para la elaboración de planes de desarrollo quinquenal.		
Actividad Resultado 6 (No. Actividad en Atlas)	<i>Reuniones y Asambleas de las autoridades comunales para la elaboración de planes de desarrollo quinquenal</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar el buen vivir de la población indígena y mestiza de la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	1. Apoyo a los planes de Saneamiento Territorial. 2. Establecimiento de mecanismos para la consulta entre los territorios indígenas y el Gobierno Nacional para mejorar la coordinación intercultural y armonizar el dialogo entre los distintos niveles de gobierno, 3. Equipamiento Técnico a GTI.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
N° de consultas realizadas y acuerdos establecidos.	Informes	Trimestral y anualmente
N° de proyectos del gobierno en ejecución después de las negociaciones.	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 13: Apoyo a los planes de saneamiento territorial		
Actividad Resultado 6 (No. Actividad en Atlas)	<i>Asambleas de las autoridades comunales para la elaboración de planes de desarrollo quinquenal</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar el buen vivir de la población indígena y mestiza de la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	1. Apoyar los planes de Saneamiento Territorial. 2. Establecimiento de mecanismos para la consulta entre los territorios indígenas y el Gobierno Nacional para mejorar la coordinación intercultural y armonizar el dialogo entre los distintos niveles de gobierno, 3. Equipamiento Técnico a GTI.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
N° de consultas realizadas y acuerdos establecidos.	Informes	Trimestral y anualmente
N° de proyectos del gobierno en ejecución después de las negociaciones.	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 14: Establecimiento de mecanismos para la consulta entre los territorios indígenas y el Gobierno Nacional para mejorar la coordinación intercultural y armonizar el dialogo entre los distintos niveles de gobierno.		
Actividad Resultado 6 (No. Actividad en Atlas)	<i>Establecidos meca mismos de consulta de coordinación intercultural y diálogo.</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar el buen vivir de la población indígena y mestiza de la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay.	
Descripción	1. Apoyo a los planes de desarrollo territorial. 2. Establecimiento de mecanismos para la consulta entre los territorios indígenas y el Gobierno Nacional para mejorar la coordinación intercultural y armonizar el dialogo entre los distintos niveles de gobierno.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
N° de consultas realizadas y acuerdos establecidos.	Informes	Trimestral y anualmente
N° de proyectos del gobierno en ejecución después de las negociaciones.	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 15: Equipamiento para líderes de escuelas que proporcionan entrenamiento a las autoridades en diseño de proyectos, administración y uso de computadoras.		
Actividad Resultado	<i>Equipamiento y capacitación de formadores en manejo y uso de</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012

6 (No. Actividad en Atlas)	<i>computación.</i>	Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Mejorar las capacidades de los Gobiernos Territoriales y Comunales en el uso de nuevas tecnología de información.	
Descripción	1. Apoyo a los planes de mejora de capacidades 2. Equipamiento Técnico a GTI y escuelas.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Nº de personas capacitadas	Informes	Trimestral y anualmente
Nº de proyectos elaborados con el uso de la nueva tecnología de información.	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 16. Seguimiento y visita de campo del PNUD a las contrapartes en los territorios indígenas.		
Actividad Resultado 6 (No. Actividad en Atlas)	<i>Garantizada la calidad de la ejecución de acuerdo a las orientaciones y mandatos de la Junta de Proyecto.</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Acompañar al socio contraparte en las grandes acciones del proyecto para asegurar la calidad de los productos.	
Descripción	1. Viajes y visitas de seguimiento.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Nº de visitas realizadas y recomendaciones	Informes	Trimestral y anualmente
Nº de correcciones realizadas	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto
PRODUCTO 19: Promotores comunales VNU (Tres Técnicos Locales y un experto regional VNU)		
Actividad Resultado 6 (Nº Actividad en Atlas)	<i>Promotores contratados</i>	Fecha Inicio: Octubre 2012 Fecha Final: marzo 2014
Propósito	Apoyar la ejecución del proyecto con personal técnico local y asegurar la participación de la población y la apropiación del proyecto por las autoridades comunales y territoriales y población en general.	
Descripción	1. Contratación de personal local.	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Nº de personas contratadas	Informes	Trimestral y anualmente
Nivel de participación de la población	Documentos de proyectos e informes.	Final de proyecto

ANEXO B

ANÁLISIS DE RIESGO

Título del Proyecto: Programa Conjunto de Seguridad Humana en el Alto Wangki y Bocay Nicaragua		Atlas Project ID: 70023	Fecha: 9 Julio 2012
---	--	--------------------------------	----------------------------

#	Descripción	Fecha Identificado	Tipo	Impacto & Probabilidad	Acciones / Manejo de Repuestas	Responsable	Realizado e ingresado por	Fecha última de ingreso	Status
1.	Tenencia de tierras comunitarias /indígenas	N/A	Político-Social	Conflicto político Probabilidad: escala 3 Impacto: escala 5	Ajustes programáticos; negociación entre Coordinador Residente y Estado; facilitar diálogo entre las partes conflictivas	Unidad Ejecutora del Programa Conjunto	JR	9 de julio	Ningún cambio
2.	Resistencia cultural y racismo	N/A	Socio-Cultural	Conflicto social Probabilidad: escala 2 Impacto: escala 4	Ajustes programáticos; llamado de atención oficial/formal; facilitar diálogo entre las partes conflictivas	Unidad Ejecutora del Programa Conjunto	JR	9 de julio	Ningún cambio
3.	Catástrofe natural	N/A	Medio ambiental	Conflicto natural Probabilidad: escala 3 Impacto: escala 5	Ajustes programáticos; suspensión actual de actividades (sobre todo en la Costa Caribe)	Unidad Ejecutora del Programa Conjunto	JR	9 de julio	Ningún cambio

ANEXOC
Plan de Trabajo Global

TÍTULO DEL PROYECTO: PROGRAMA CONJUNTO "REDUCCIÓN DE LA INSEGURIDAD HUMANA EN EL ALTO WANGKI Y BOCAY NICARAGUA: UNA INTERVENCIÓN EN SEGURIDAD HUMANA INTEGRAL, MULTISECTORIAL E INTERCULTURAL.

UNTHS. Atlas Project ID 70023, Output: NIC10-84257
AÑOS: 2012-2015

Resultados Esperados	Actividades Planificadas	Periodo de Ejecución												Parte Responsable	Presupuesto Planificado				
		1			2			3			ANO 1	ANO 2	ANO 3		TOTAL				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1						2	3		
1.2	Mejoramiento de las capacidades productivas para 267 mujeres y 108 hombres (300 indígenas 75 mestizos) a través de entrenamiento técnico y empresarial.	1.2.1.	Establecer centro para formar artesanos en el procesamiento de madera y producción de muebles para mejorar ingresos, a través de una estrategia sostenible de manejo del bosque y proveer trabajo en madera para la reparación de escuelas y la producción agrícola (incluyendo capacitación técnica de 20 hombres indígenas y 10 mujeres indígenas)												SDCC	21,800.00	4,800.00		26,600.00
	% de mujeres y hombres capacitados que han elaborado planes para desarrollar iniciativas micro empresariales (L.B. 0, Meta: 75%).	1.2.1.1.	Equipar y dotar de herramientas centro de trabajo en madera para tres territorios (sierras eléctricas y manuales, formones y taladros, motosierras con marcos, martillos, cinceles, desatornilladores, brocas, cintas para medir, niveles, pistolas para pintar, sierras de banco y circulares, prensas, cajas de herramientas, anteojos protectores, mascarar, guantes, generador).												SDCC	16,400.00			16,400.00
		1.2.1.1 a.	Acompañar técnicamente en la elaboración y ejecución de plan de adquisiciones (US\$2 mil)												PNUD	2,000.00			2,000.00

2.2	Acceso al Sistema Legal de Justicia y Sistema Alternativo de Solución de Conflictos mejorado para 23,378 habitantes de los Territorios Indígenas del Alto Wangki Bocay.	1.3.1.3.	Capacitar a la administración del fondo revolvente (10 talleres de 2 días a US\$500,00 cada taller, a dos talleres por Territorio: Amak, Raiti y San Andrés de Bocay, un taller por territorio en el segundo año y un taller de cierre en el segundo año). Con una participación de 40 personas por taller a razón de US\$12.50 por participante, incluyendo refrigerios y alimentación para 2 días.									2,000.00	3,000.00	SDCC				5,000.00
		1.3.1.4.	Administrar y acompañar fondo revolvente. \$350.00 por mes para una técnica en administración o contabilidad por 12 meses por tres años.									4,200.00	4,200.00	SDCC				12,600.00
		2.2.1.	Facilitar el proceso de armonización entre las leyes nacionales y el derecho indígena, utilizando los enfoques de género e interculturalidad en 3 territorios, beneficiando de manera indirecta a 23,378 personas.									14,590.00	2,300.00	SDCC				19,190.00
		2.2.1.1.	Realizar 3 asambleas territoriales y una regional de las autoridades comunitarias indígenas para revisar la armonización de los marcos normativos de las leyes nacionales e indígenas.									12,290.00						12,290.00
		a.	Costo asambleas territoriales: Alimentación(\$10/participante x 2 días x 75 participantes) + hospedaje (\$2/participante x 75 participantes x 3 noches).									5,850.00						5,850.00
		b.	Costo asamblea regional: Alimentación(\$10/participante x 2 días x 100 participantes) + hospedaje (\$2/participante x 100 participantes x 3 noches)									2,600.00						2,600.00

3.1	Fortalecida la calidad de los servicios de salud, la administración de la salud sexual y reproductiva con enfoque multicultural para la atención de 7,000 personas (5,600 indígenas y 1,400 mestizos) e indirectamente beneficiar a 23,378 indígenas en los tres territorios.	3.1.1.	Apoyar la autoconstrucción de 2 casas maternales, una en Amak y una en San Andrés de Bocay.	SDCC	86,000.00			86,000.00
		3.1.1.1.	Ingeniero para dirigir la construcción (\$1,200/mes x 5 meses)	SDCC	6,000.00			6,000.00
		3.1.1.2.	Materiales de construcción para las casas maternales. San Andrés \$30,000 y Amak 30,000 + transporte (US\$5 mil)	SDCC	65,000.00			65,000.00
		3.1.1.3.	Acompañamiento técnico para elaboración y ejecución de plan de sostenibilidad (US\$15 mil)	PNUD	15,000.00			15,000.00
4.1	Establecidas herramientas de comunicación intercultural regional en el territorio indígena de Alto Wangki Bocay. N° de organizaciones comunitarias con acceso a radio emisoras como herramientas de la información y comunicación (L.B. 0, Meta 14). % de la programación radial orientada a la gestión del desarrollo comunitario, la seguridad humana y la promoción de los derechos de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes (L.B. 0, Meta: 50%). % cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de comunicación del AWB (L.B 0, Meta 80%)	4.1.1.	Apoyar en la reparación de cuatro casas multiusos, para promover el intercambio intercultural y comunicación, que sirvan para oficinas de los Gobiernos Territoriales; apoyar en las actividades de los grupos de mujeres y jóvenes indígenas y de refugio en caso de desastres, en Amak, San Andrés, Raiti y Ayapal.	SDCC	104,800.00			104,800.00

		4.1.1.1.	Reparaciones mayores de casas multiusos con 4 maestros de obra, uno por territorio. (\$600.00 por mes por 2 meses x 4 maestros de obra)							SDCC	4,800.00			4,800.00
		4.1.1.2.	Materiales de construcción (\$20,000 x 4 construcciones)							SDCC	80,000.00			80,000.00
		4.1.1.3.	Elaborar y acompañar en la ejecución de un plan de sostenibilidad y uso para 4 casas.							PNUD	20,000.00			20,000.00
		4.1.2.	Apoyar en la elaboración e implementación de una estrategia de comunicación para los territorios Indígenas del Alto Wangki y Bocay.							SDCC	24,100.00	2,100.00	2,100.00	28,300.00
		4.1.2.1.	Facilitar la creación de la estrategia de comunicación para los Territorios Indígenas del Alto Wangki y Bocay: Facilitador (\$1,125/mes x 4 meses).							Técnico Comunicador	4,500.00			4,500.00
		4.1.2.2.	Instalar una estación radial comunitaria en San Andrés de Bocay.							Gobierno Regional ZEAWB	17,500.00	1,500.00	1,500.00	20,500.00
		a.	Instalar una estación radial comunitaria que utilice energía solar, con su equipamiento y la renovación del local.							Técnico en Radio	14,200.00			14,200.00
		b.	Entrenar a un radio operador para el mantenimiento de la estación radial y reporteros comunales en aspectos operativos (\$1,500/año x 3 años)							Técnico en Radio	1,500.00	1,500.00	1,500.00	4,500.00
		c.	Dar seguimiento a la estrategia de comunicación. 2 visitas en el año 1, por 40 días a razón de US\$30.00 de hospedaje y US\$15.00 por alimentación.							PNUD	1,800.00			1,800.00

r

		4.1.2.3.	Diseñar y mantener pagina Web para los 3 territorios indígenas del Alto Wangki y Bocay. Pago de un/a técnico/a para el diseño y mantenimiento, durante el primer año y renovación y mantenimiento durante el segundo y tercer año	Técnico	2,100.00	600.00	600.00	600.00	3,300.00
4.2	Se ha mejorado la situación ambiental de las subcuencas de los ríos Bocay, Wangki, Lakuts y Amak para 6,235 indígenas, incluyendo la preparación para la mitigación de desastres.	4.2.1.	Crear un fondo social para la implementación de una estrategia y plan para la protección del medio ambiente del Alto Wangki y Bocay.	SDCC	9,600.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	20,800.00
	Nº de planes ambientales que incluyen los enfoques de manejo de cuencas y reducción de riesgos. (B.L.: 0, Meta: 3 planes).	4.2.1.1.	Elaborar manuales de procedimiento para la creación y uso del fondo social para la protección del Medio Ambiente.	SDCC	3,500.00				3,500.00
	Nº de planes de manejo ambiental con enfoque de cuenca y gestión de riesgo a desastres elaborados y aplicándose. (L.B. 0, Meta: 3). Nº de personas viviendo en comunidades en donde se aplica los planes de manejo ambiental con enfoque de cuenca y gestión de riesgo a desastres. (L.B. 0 Meta:6,235)	4.2.1.2.	Gerencia, Administración y asignación del Fondo Social para el medio Ambiente.	SDCC	6,100.00			4,800.00	17,300.00
	Nº de escuelas apoyadas con Educación Ambiental LB:0 Meta: 15 Escuelas, 1 mil alumnos y 2,500 comunitarios.	4.2.2.	Apoyar la educación ambiental en 15 escuelas incluyendo el tema de la adaptación al cambio climático para 1 mil estudiantes y 2,500 comunitarios.	Técnico de Educación			3,280.00	1,980.00	5,260.00
		4.2.2.1.	Alimentación para los talleres(\$4/participante x 60 participantes x 3 días x 2 años) Imprimir material técnico sobre prácticas productivas adecuadas, reforestación, uso de pesticidas: (\$5/participante x 60 participantes x 2 años)	Directores de Escuelas			720.00	720.00	1,440.00
		4.2.2.2.		Maestros			300.00	300.00	600.00

ANEXOD
MARCO LOGICO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD HUMANA

Estrategia	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Supuestos/Riesgos
<p>Objetivo de Seguridad Humana: Reducir la inseguridad humana en territorios indígenas y comunidades rurales de Alto Wangki Bocay, Nicaragua, por medio de una intervención integral, multisectorial e intercultural en seguridad humana.</p>	<p>Proporción de la población viviendo en extrema pobreza en el AWB</p> <p>Tasa de homicidios en el AWB</p> <p>Tasa de mortalidad materna</p> <p>Casos reportados de violencia inter-étnica</p>	<p>Línea de base y evaluación final</p>	<p>Los desastres naturales no afectan significativamente a la producción agrícola.</p> <p>La estabilidad de los mercados permiten iniciativas locales productivas y comerciales exitosas.</p>
<p>Objetivo 1 - Seguridad Económica: Proporcionar a 1,032 indígenas y 248 mestizos oportunidades de generación de ingresos y capacidades para contribuir a su independencia y sostenibilidad económica.</p>	<p>% de las familias participantes en el programa que logran producir excedentes para el intercambio y/o comercialización. (Meta 60%)</p> <p>% de las familias participantes en el programa que logran aumentar al menos en un 20% su producto familiar bruto. (Meta 80%)</p>	<p>Base de datos del GTI-AWB; Grupos focales.</p> <p>Informes anuales del proyecto.</p>	<p>Selección pertinente de socios/as beneficiarios. La economía local y nacional son estables.</p>
<p>Objetivo 2 - Seguridad Personal: Reducir la inseguridad ciudadana y mejorar el acceso a la atención de las víctimas de violencia, especialmente las víctimas de violencia sexual y doméstica, mediante un sistema integral de atención y protección a nivel local, institucional y político.</p>	<p>% aumento en el número de casos registrados y resueltos por las autoridades del sistema de justicia indígena y nacional (L.B. No hay registro indígena, Meta: 70% registrados y 50% resueltos).</p> <p>% hogares en donde las mujeres, niños (as) y adolescentes que expresan sentirse protegidas en su integridad personal y familiar (Meta: 60%)</p>	<p>Informes de los proveedores de servicios.</p> <p>Registros del sistema de justicia nacional y del sistema comunitario de justicia.</p> <p>Informe de encuestas.</p>	<p>El personal de los sistemas legales está dispuesto a implementar los nuevos protocolos de atención.</p>

Estrategia	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Supuestos/Riesgos
<p>Objetivo 3 - Seguridad en Salud: Fortalecer la calidad de los servicios básicos de atención médica, especialmente en salud sexual y reproductiva, con un enfoque multicultural, para la atención a 8000 personas (6400 indígenas y 1600 mestizos) y beneficiar indirectamente a 23,378 indígenas en tres territorios.</p>	<p>% de la población en las comunidades de destino que percibe un aumento en la calidad y el acceso a los servicios de salud entre el inicio y el final del programa. (L.B.: 20% Meta: 60%).</p> <p>% de hogares en donde las mujeres, niños(as) y adolescentes y jóvenes expresan haber recibido servicios de salud sexual y reproductiva con calidad y calidez. (Meta: 60%).</p> <p>% de aumento en el número de casos atendidos en salud sexual y reproductiva. (Meta: 25 %)¹</p>	<p>Línea de base, informes de monitoreo y evaluación. Informes del MINSA</p>	<p>Las autoridades locales y líderes religiosos no se oponen a los temas tratados en el componente de salud sexual y reproductiva del programa.</p>
<p>Objetivo 4 - Seguridad ambiental y comunitaria Fortalecer la comunicación intercultural y mejorar las relaciones interétnicas, incluida la reducción de los problemas ambientales para 6.235 indígenas a lo largo de las micro cuencas de los ríos de Alto Wangi Bocay en la Reserva de la Biosfera de Bosawas.</p>	<p>% cobertura forestal mantenida en las micro cuencas de los ríos. Funcionando el Mecanismo comunitario multiétnico para la gestión ambiental de la Cuenca del río Bocay. (L.B. No existe, Meta: funcionando mecanismo).</p> <p>Número de Comunidades asentadas en las micro-cuencas seleccionadas protegen y conservan las fuentes de agua (Meta: 15).</p>	<p>Diagnóstico y plan de gestión de cada micro cuenca seleccionada. Informe de Evaluación de la aplicación del plan de manejo.</p>	<p>Los desastres naturales no afectan a la reforestación. Existe apropiación por parte de las comunidades de los pueblos indígenas y mestizos.</p>
<p>Objetivo 5 - Seguridad Política y Derechos Humanos Mejorar la protección y promoción de los derechos humanos mediante el fortalecimiento de la capacidad administrativa local, así como del empoderamiento y abogacía de las personas vulnerables, entre ellos 2.500 niños, niñas y adolescentes y 1.500 emigrantes potenciales y familias que consideren la emigración interna e internacional como una estrategia de supervivencia económica.</p>	<p>% de hogares que perciben que los gobiernos territoriales han mejorado su capacidad de promover y proteger los derechos humanos. (Meta: 50%).</p> <p>Número de personas que a las que se le garantiza el acceso a la información sobre los riesgos y condiciones para la migración (L.B. 0, Meta: 1500)</p>	<p>Línea de base Estrategias Informe encuestas. Informes de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Después de las elecciones, los cambios en la dirección política de los GTI respetan las políticas, normativas y acciones de fortalecimiento institucional.</p>

¹ Details according to type of service: prenatal care, institutional birth delivery and ITS.

Estrategia	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Supuestos/Riesgos
<p>Objetivo 6 - Educación formal e informal: Crear capacidades y mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de la creación y el fortalecimiento de las oportunidades de educación formal e informal de 3.000 jóvenes y adolescentes.</p>	<p>% de jóvenes y adolescentes incorporados al PSH, que reconoció haber desarrollado sus habilidades y la participación de la comunidad (Meta: 60%).</p> <p>Nº de escuelas que han mejorado las capacidades de sus profesores y las condiciones físicas para un entorno más protector de Niños, Niñas y Adolescentes (Meta: 6).</p>	<p>Documentos institucionales y de organizaciones. Informe de estudio de percepción.</p>	<p>GTI promueven los protagonismos de jóvenes y adolescentes en la gestión del desarrollo comunitario.</p>
<p>Objetivo 7 - Promover el concepto de Seguridad Humana en Nicaragua mediante la difusión a 100 representantes de organizaciones e instituciones, así como a 13.000 beneficiarios del programa, acerca de las experiencias del Programa Conjunto de Seguridad Humana en el Alto Wangki Bocay.</p>	<p>Número de planes, programas y proyectos que incluyen un marco de Seguridad Humana en Nicaragua durante los tres años del programa (L.B. 1, Meta: 4).</p>	<p>Documentos institucionales y de organizaciones</p>	<p>La experiencia despierta el interés en el tema de la seguridad humana entre las partes interesadas relevantes para el desarrollo.</p>
<p>Outputs</p>	<p>Indicadores Objetivamente Verificables</p>	<p>Fuentes y Medios de Verificación</p>	<p>Supuestos/Riesgos</p>
<p>Output 1.1 Mejoradas las prácticas y la calidad de los productos agrícolas para 670 indígenas y 165 familias rurales mestizas en las comunidades seleccionadas</p>	<p>Nº de productores/as agrícolas participando en el programa que aplican buenas prácticas agrícolas a lo largo del proceso productivo de forma regular (Meta: 600).</p> <p>% de productores agrícolas que mejoran la calidad de sus productos (Meta: 60%)</p>	<p>Encuestas, informes de seguimiento y evaluación</p>	<p>Productores agrícolas aceptan nuevas prácticas</p>
<p>Output 1.2 Incrementadas las capacidades productivas para 267 mujeres y 108 hombres (300 indígenas y 75 mestizos) mediante formación técnica y de gestión empresarial.</p>	<p>% de mujeres y hombres capacitados que han elaborado planes para desarrollar iniciativas micro empresariales (L.B. 0, Meta: 75%).</p>	<p>Encuestas, informes de seguimiento y evaluación</p>	
<p>Output 1.3 Aumentados los ingresos de los 893 indígenas y mestizos, 223 mestizos (781 hombres y mujeres, 335) a través de un fondo revolvente "en especie" y la comercialización de productos, con tres centros de abastecimiento y comercialización sostenibles en Amak, Raiti y San Andrés de Bocay.</p>	<p>Nº de personas que aumentan sus ingresos por la comercialización de los productos y servicios apoyados por el fondo revolvente (L.B. 0, Meta: 1,116)</p>	<p>Encuestas, informes de seguimiento y evaluación</p>	<p>Líderes comunitarios y territoriales motivan a la gente para pagar lo que les han prestado.</p>

Estrategia	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Supuestos/Riesgos
<p>Output 2.1 Establecido un modelo indígena para la prevención y atención de 1.000 víctimas potenciales de violencia basada en género.</p>	<p>Nº de GTI e instancias comunitarias implementando el modelo de prevención y atención a VBG (L.B. 0 Meta: 1 GRI, 3 GTI y 60 CCPD). % de víctimas potenciales atendidas en casos de violencia basada en género (L.B. No hay registro, Meta: 60%). % de casos resueltos para violencia basada en género (L.B. No hay registro, Meta: 50%).</p>	<p>Informes institucionales (Oficina de la Policía, Ministerios, Tribunales, Ministerio de Salud, Promotores, Justicia Comunitaria)</p>	<p>Líderes comunitarios y territoriales apoyan el trabajo en el ámbito de la violencia basada en género</p>
<p>Output 2.2 Mejorado el acceso al sistema legal de justicia y la resolución alternativa de conflictos para 23.378 habitantes de los territorios indígenas de Alto Wangki Bocay.</p>	<p>Un Sistema de referencia y contra referencia funcionando entre las instancias de derechos consuetudinario y positivo (L.B. No hay, Meta: Hay). % de casos resueltos por las instancias de derechos consuetudinario y positivo (L.B. No hay registro, Meta: 50%).</p>	<p>Registros del sistema nacional de justicia y el sistema de justicia comunitaria. Informes de seguimiento y evaluación</p>	
<p>Output 3.1 Mejorada la calidad de los servicios básicos de atención médica, especialmente la salud sexual y reproductiva, con un enfoque multicultural para la atención a 7.000 personas (5.600 indígenas y 1.400 mestizos) y beneficiar indirectamente a 23.378 indígenas de tres territorios.</p>	<p>Nº de personas reciben la atención de sus necesidades de salud sexual y reproductiva en tres años (Meta: 7000). Nº de mestizas embarazadas y las mujeres indígenas que reciben la atención de la salud materna en tres años (Meta: 7000).</p>	<p>Informes de las Casas Maternas y MINSA.</p>	
<p>Output 3.2 Fortalecidas la capacidades comunitarias para la atención médica primaria, la prevención y la comunicación para beneficiar a 6.700 personas (5.360 indígenas y 1.340 mestizos).</p>	<p>Nº de unidades de salud trabajando de forma articulada y complementaria con los agentes del sistema tradicional de salud (Sukias, Curanderos, parteras etc.) para implementar un modelo de salud multicultural. (L.B.: 0, Meta: 6). Nº de las comunidades aplicando la estrategia de planificación familiar establecida al final del programa (Meta: 15). Nº de las comunidades aplicando la estrategia de plan de nacimientos. (L.B.: 7, Meta: 15). Nº de comunidades disponen de equipos integrales de promoción para el desarrollo de la Primera Infancia (L.B. 0, Meta 3).</p>	<p>Informe MINSA. Estudios de percepción, Informes de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Trabajadores de las comunidades en salud tradicional indígena y el personal del ministerio de salud están dispuestos a colaborar.</p>
<p>Output 3.3 Mejorada la nutrición y seguridad alimentaria</p>	<p>% de las familias asociadas que complementan y satisfacen su demanda de alimentos durante los 12 meses en el año para el fin del programa. (Meta: 100%)</p>	<p>Estudios de percepción Informes de seguimiento y</p>	<p>Las comunidades escolares asumen el</p>

Estrategia	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Supuestos/Riesgos
<p>incluyendo 15 huertos escolares nutricionales para 800 estudiantes indígenas y 200 mestizos y sus familias.</p>	<p>80%. % de las familias socias del programa que mejoran su perfil nutricional para el fin del programa. (Meta: 60%).</p>	<p>evaluación de perfil nutricional</p>	<p>cuidado de los huertos escolares</p>
<p>Output 4.1 Establecidas herramientas de comunicación intercultural regionales en el territorio indígena de Alto Wangki Bocay.</p>	<p>Nº de organizaciones comunitarias con acceso a radio emisoras como herramientas de la información y comunicación (Radio 0, Meta 14).</p> <p>% de la programación radial orientada a la gestión del desarrollo comunitario, la seguridad humana y la promoción de los derechos de las mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes (L.B. 0, Meta: 50%).</p>	<p>Informes de seguimiento y evaluación. Registros de la radio.</p>	<p>Un grupo de la comunidad asume la gestión de la radio.</p>
<p>Output 4.2 Mejorada la situación medioambiental de las cuencas del Río Bocay, Lakus y Amak para 6.235 indígenas, incluyendo la preparación para la mitigación de desastres.</p>	<p>% cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de comunicación del AWB (L.B 0, Meta 80%).</p> <p>Número de planes de manejo ambiental con enfoque de cuenca y gestión de riesgo a desastres elaborados y aplicándose (L.B. 0, Meta: 3).</p>	<p>Planes de manejo ambiental Informes de seguimiento y evaluación</p>	
<p>Output 5.1 Mejorada la capacidad administrativa de las autoridades locales para desarrollar e implementar planes y acciones que incorporen la componente de género y puntos de vista interculturales y ambientales.</p>	<p>No. de personas de personas viviendo en comunidades en donde se aplica los planes de manejo ambiental con enfoque de cuenca y gestión de riesgo a desastres. (L.B. 0 Meta:6,235).</p> <p>% de la cartera de inversiones de los GTI planificado e implementado con enfoque de género, interculturalidad y medioambiente (Meta: 15%).</p>	<p>Cartera de inversiones</p>	<p>El personal formado de los GTIs se mantiene incluso después de cambios en el gobierno</p>
<p>Output 5.2 Reforzados los derechos de los niños y adolescentes mediante un Sistema de Protección fortalecido en tres territorios indígenas, incluyendo certificados de nacimiento de 2.500 niños y adolescentes</p>	<p>Número de Comisiones creadas para la promoción y protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. (L.B. 0, Meta: al menos 1).</p> <p>Número de planes estratégicos realizado para la protección y promoción de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (L.B. 0, Meta al menos 1)</p>	<p>Informes de seguimiento y evaluación Planes para la protección y promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes</p>	

Estrategia	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Supuestos/Riesgos
<p>Output 5.3 Creadas las oportunidades sociales y políticas para apoyar los derechos humanos de 1.500 emigrantes potenciales (1.200 indígenas y 300 mestizos) y las familias afectadas por la migración interna e internacional como una estrategia de supervivencia económica.</p>	<p>Nº de instancias comunitarias que establecen y/o incluyen disposiciones de prevención, protección y atención para la población vulnerable en temas relacionados con Derechos Humanos, Migración, Trata y Tráfico Ilícito de Personas. (B.L.: 0, Target: 8).</p> <p>% de la población migrante vulnerable identificada que percibe tener opciones y seguridad social y económica a partir de la implementación del Programa (Target: 60%).</p>	<p>Disposiciones de organización comunitaria. Informes de percepción</p>	
<p>Output 6.1 Mejorada la calidad de la educación formal mediante la implementación de un modelo de "escuelas y comunidades amigas y saludables para la niñez" colaborando con familias y comunidades, incluyendo temas de coexistencia, prevención de la violencia, mitigación y reducción de riesgos por emergencias, y derechos de niños y adolescentes, sobre 5 escuelas de base en los territorios indígenas (990 estudiantes, 60 profesores y 600 padres/madres).</p>	<p>Número de escuelas que disponen de profesores con capacidades para la aplicación de metodologías de aprendizaje novedosas y culturalmente adecuadas. (L.B. 0, Meta: al menos 6).</p> <p>Número de escuelas que dispone de materiales pedagógicos para el aprendizaje. (L.B. 0, Meta 6).</p> <p>Número de escuelas que han desarrollado actividades para la promoción y protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (L.B. 0, Meta 6).</p>	<p>Informes de seguimiento y evaluación.</p>	
<p>Output 6.2 Creadas oportunidades comunitarias para el acceso a la educación informal para 3.000 jóvenes y adolescentes.</p>	<p>Número de jóvenes y adolescentes que dirigen proyectos bajo el fondo social para la educación no formal. (B.L.: 0, Meta: 30).</p> <p>Número de adolescentes y jóvenes que participan en proyectos comunitarios en las comunidades seleccionadas para el final del programa. (Meta: 1.000)</p>	<p>Informes del fondo. Informes de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Jóvenes y adolescentes reciben apoyo de la comunidad para llevar a cabo sus iniciativas</p>
<p>Output 7.1 Aumentado el conocimiento sobre el concepto y aplicación de Seguridad Humana para 100 representantes de organizaciones e instituciones en los Gobiernos Central y Territorial, instituciones académicas, organizaciones comunitarias así como para 13.000 beneficiarios del programa</p>	<p>Nº de miembros de organizaciones de la sociedad civil, miembros de la comunidad y las instituciones estatales que conocen el concepto del enfoque de seguridad humana debido a los eventos y actividades del proyecto. (L.B.: 0, Meta: 100 representantes de organizaciones e instituciones, así como 13,000 beneficiarios del programa).</p>	<p>Informes de seguimiento y evaluación.</p>	